



INFORME AUDITORIA SEGUIMIENTO

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento**

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CALIMA EL
DARIÉN
2009**

**CDVC-CACC – No 011
Octubre de 2010**



CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldan González
Contralor Auxiliar Cercofis Cali	Álvaro Jiménez García
Representante Legal entidad auditada	Leonardo Carvajal Soto
Equipo de auditores:	
Líder de Auditoria	Ruth Felisa Casanova Bejarano
Integrantes del equipo Auditor	Amparo Collazos Polo. Martha Lucia Fernández



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	8
Anexo 1 Modelo de Beneficio de Control Fiscal	



1. HECHOS RELEVANTES

Se cumplieron los objetivos establecidos en el Plan de Auditoria en tiempo y términos predeterminados.

Aspectos positivos:

Se destacó el compromiso de la alta gerencia y del equipo directivo del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Calima El Darién- Valle en lo relacionado con la entrega de la información en forma oportuna, evidenciándose el cumplimiento en su totalidad de las acciones de mejora plasmadas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
Leonardo Carvajal Soto
Director
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación
El Darién-Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Especial al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación del Municipio de El Darién- Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Cercofis Cali.



RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron en su totalidad y se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente que se ejerciera el derecho a la contradicción para lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita Fiscal - Anexo 2 del M2P5-07. Las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

No se presentaron acciones correctivas superiores a seis meses.

Se realizó la verificación del cumplimiento de las acciones y se estima cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta;

La importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de 8 hallazgos administrativos cumplieron 8 en su totalidad, situación que llevó a la Entidad auditada a obtener una calificación de 100%.

Los hallazgos de las acciones corregidas se cumplieron en forma total, se evidenció que el Instituto tomo las medidas pertinentes, las cuales fueron objeto de revisión durante un proceso de auditoría de seguimiento.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Gestión

La implementación del Modelo Estándar de Control Interno como herramienta de gestión ha permitido mejorar la planeación, ejecución y control en los procesos del instituto.

Así mismo ya cuenta con el código de identificación y el usuario del DAFP que le permite rendir los informes de avance exigidos por esta entidad oportunamente.

Se elaboraron e implementaron las tablas de retención documental que le permitieron organizar los documentos del instituto y a su vez cumplir con la Ley de archivo y las diversas circulares del Archivo general de la nación.



Financiera

En cumplimiento de las acciones correctivas el Instituto como ente descentralizado con autonomía financiera y presupuestal solicito a la administración municipal trasladar los recursos que le corresponden para cada vigencia, lo cual se esta llevando a cabo y es el Instituto quien los esta ejecutando.

El Instituto esta conciliando sus ingresos y sus gastos para obtener un cierre fiscal con cifras reales, lo cual se logro evidenciar con la revisión realizada al cierre fiscal del 2009.

Legalidad

Se evaluó y verifico el cumplimiento de las acciones correctivas de legalidad del Plan de Mejoramiento y se evidenció que implementaron las carpetas contractuales.

Revisadas las actividades en materia contractual se constató que existe un procedimiento de contratación, se observó el cumplimiento y ejecución de los contratos, ya que realizan un análisis técnico-económico y social que soporta la el cumplimiento de la ejecución de la respectiva contratación de acuerdo a la ley de contratación. Además, se evidenció el cumplimiento de los antecedentes judiciales y disciplinarios y las carpetas debidamente foliados.

La entidad cumplió con un 100% de la calificación del Plan de Mejoramiento Anexo No.1 del M2P5-05, destacándose positivamente la gestión realizada por el Instituto, aun contando con un presupuesto muy bajo y muy poco personal de planta.



4. ANEXOS

130-19.11

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS													
Contraloría Auxiliar:	Cercofis Cali												
Sujeto de Control:	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de El Darién Valle												
Fecha de Evaluación:	Octubre 25 de 2010												
BENEFICIOS:													
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:													
Gestión													
<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de las Tablas de Retención documental. - Rendición del informe anual al DAPF. - Implementación del MECI. - Creación del Manual de Funciones del Instituto. 													
Financiera													
<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de la totalidad de los recursos que le corresponden al IMPREDE por parte de la Alcaldía Municipal. - Cierre fiscal con cifras reales. 													
Legalidad:													
<ul style="list-style-type: none"> - Crearon el procedimiento contractual como se verificó en la implementación de carpetas contractuales. 													
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Las acciones de mejora se plantearon en el proceso auditor anterior, lo cual al momento de realizar seguimiento al plan y auditoria se observa que la entidad cumplió en su mayoría sus compromisos.													
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Antes</th> <th></th> <th>Durante</th> <th></th> <th>Después</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Antes		Durante		Después	X						
Antes		Durante		Después	X								
MAGNITUD DEL CAMBIO: Las mejoras logradas reflejan en la entidad el compromiso de la alta dirección para fortalecer los procesos y procedimientos del Instituto de acuerdo a las políticas del Deporte.													
Las acciones correctivas cumplidas en su totalidad reflejan un compromiso de la alta dirección para que los saldos que arroja el cierre fiscal en cada vigencia sean reales,													



igualmente logro el manejo autónomo de sus recursos.		
Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Recuperaciones (1)		\$
Ahorros:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
SOPORTE(S)		
Informe, Formato y otros documentos.		
OBSERVACIONES		
RESPONSABLE Amparo Collazos Polo-Martha Lucia Fernández-Ruth Felisa Casanova B.		
Contralor Auxiliar	Alvaro Jiménez García	
Cargo	Contralor Auxiliar	
Fecha del reporte	Octubre 25 de 2010	